

**INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VANGUARD CORP. ADVICE CONSULTING VANGUARDCORP S.A.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 del 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTOS DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

1. La empresa cerró sus operaciones en julio del año 2016, no se ha efectuado ninguna transacción durante el año 2019, salvo asientos de cierre y ajustes.
2. Se cumple con la obligación de presentar la información pertinente a las entidades de control con la finalidad de que no se generen multas.
3. VANGUARDCORP S.A. iniciará el proceso de liquidación.

Para constancia, suscribo a los diez días de junio del año 2020

Atentamente



Dayanne Parra Chiraldó  
GERENTE GENERAL